

**Sobre la pregunta de redacción de texto en los exámenes de las Pruebas de Acceso de Mayores (PAM) de los 5 idiomas extranjeros.**

Se ha aprobado que, a partir del curso 2025-2026 (Pruebas de Acceso de Mayores de 2026), habrá una pregunta de producción de texto en el idioma correspondiente, obligatoria para todos los estudiantes que se presenten a ese examen, y la producción total de texto deberá ser de entre 75 y 100 palabras.